

# MARCO DOCTRINAL<sup>1</sup>

## I- INTRODUCCIÓN.

A los veinte años de la celebración del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba presenta este nuevo Plan Global de Pastoral destinado a animar la vida y la misión de la Iglesia en Cuba durante los años 2006 al 2010. Este nuevo proyecto pastoral no parte de cero sino que se sitúa en continuidad con el mismo ENEC y con los planes pastorales precedentes, cuyos diagnósticos y objetivos no han perdido vigencia, si bien las nuevas situaciones demandan nuevas respuestas.

En el ENEC, culmen de un proceso de profunda reflexión (REC), que involucró a todos los sectores de la comunidad eclesial por un período de cinco años, la Iglesia en Cuba manifestó su deseo de ser una Iglesia misionera, orante y encarnada, es decir, una Iglesia que, dócil a la acción libre y liberadora del Espíritu Santo (orante), y profundamente insertada en la realidad concreta que le toca vivir a imagen de su Maestro (encarnada), renueva su dinamismo misionero buscando con audacia y creatividad caminos nuevos para anunciar el Evangelio, con gestos y palabras a todos los cubanos (misionera) (cf. ENEC, «Mensaje Final»). Estas son tres dimensiones permanentes e inseparables que convergen en la unidad de ser y misión de la Iglesia, sacramento universal de salvación. El ENEC fue un evento, y éste es también el talante de su magisterio, centrado en el misterio de Cristo y de la Iglesia y abierto al mundo.

Estas dimensiones no quedaron únicamente como principios abstractos, universalmente válidos, sino se concretaron en prioridades pastorales, cada una con líneas de acción bien precisas teniendo en cuenta la realidad particular de la Iglesia en Cuba: la renovación de las estructuras pastorales para facilitar una mayor participación y corresponsabilidad de los fieles en la misión; la opción por el diálogo y la reconciliación; la evangelización de la nueva cultura emergente en el país; el fomento de una espiritualidad de la encarnación; la promoción de la participación de los laicos en el medio social (cf. ENEC 1116-1166).

Teniendo en cuenta este conjunto de opciones pastorales y el talante de todo el Documento Final, puede hablarse con propiedad de una auténtica *conversión pastoral* de la Iglesia en Cuba en el ENEC, un cambio profundo en su mentalidad y en su praxis pastoral concretado básicamente en el paso, sin rupturas, de una acción pastoral casi exclusivamente de mantenimiento, cultural y de presencia anónima a una acción pastoral misionera, evangelizadora y de presencia explícita en la sociedad. A veinte años de su celebración, la Iglesia en Cuba es hoy distinta, seamos conscientes o no, gracias al ENEC.

El ENEC recogió para Cuba los frutos del Concilio Vaticano II, de Medellín y Puebla y, en cierta medida, con su opción por una acción evangelizadora de la Iglesia, renovada, dinámica y creativa, adelanta en nuestro contexto el reclamo del Papa a la Nueva Evangelización, que sería acogido por la futura Conferencia de Santo Domingo (1992).

El I Plan Global de Pastoral (1997-2000), que recoge el reclamo de una evangelización renovada y los frutos del ENEC, evidenciados por el Encuentro Conmemorativo de los diez años del ENEC (ECO), tenía como objetivo «impulsar la Nueva Evangelización con la fuerza del Espíritu Santo, desde comunidades proféticas, participativas e inculturadas, para dar a conocer a Jesucristo, Evangelio del Padre, y así promover la dignidad humana, trabajar por la reconciliación y contribuir a la edificación de la civilización de la justicia y el amor». El objetivo general se despliega, a su vez, en tres objetivos específicos o prioridades: favorecer el crecimiento de comunidades vivas y dinámicas, promoción humana integral y formación cristiana integral, cada uno con sus respectivas líneas de acción.

Finalmente, en el contexto del inicio del Nuevo Milenio, el II Plan Global de Pastoral (2001-2005) se proponía “propiciar el encuentro con Jesucristo Vivo, para promover la conversión, la comunión y la solidaridad desde comunidades inculturadas, participativas y misioneras, que, a partir de nuestra realidad eclesial y social contribuyan a la edificación del amor y de la justicia en el tercer milenio”. Como objetivos específicos se mantienen las constantes de formación, comunidades y promoción humana. En ambos planes globales se reconocen, en lograda síntesis, las dimensiones originarias del ENEC: Cristo, Iglesia y apertura misionera y encarnada al mundo.

Estas dimensiones se han ido concretando en las distintas situaciones de nuestro pueblo a lo largo de estos años. Hoy estamos viviendo una nueva situación cultural y eclesial; y las tres dimensiones del ENEC postulan nuevos discernimientos, nueva iluminación y nuevas respuestas. El Plan Global de Pastoral 2006-2010 asume estos desafíos, sin perder de vista el camino eclesial recorrido.

---

1

En el anexo 5 aparecen las siglas correspondientes a los documentos, que a lo largo del mismo están citados entre paréntesis.

El actual proyecto tiene como trasfondo el tema de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que tendrá lugar el año 2007, en Brasil: “Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. En sintonía con toda la Iglesia que peregrina en nuestro continente “queremos desplegar, con la ayuda de Dios, toda la riqueza del encuentro con Jesucristo para formar discípulos y misioneros suyos, cuya vocación es configurarse con Él, construir la comunión y evangelizar” (*Documento de Participación, Presentación*)

Veinte años después, al presentar este nuevo proyecto pastoral y misionero, lo primero que debemos hacer es reconocer y agradecer los dones que Dios nos ha hecho a lo largo de estos años, a partir de ese nuevo Pentecostés para nuestra Iglesia que fue el ENEC. Hemos constatado con alegría esos frutos del Espíritu en nuestra realidad eclesial con el despertar evangelizador de nuestras comunidades; con el surgimiento de esa realidad novedosa y prometedora que son las casas de misión; con la búsqueda creativa de nuevos espacios para la promoción de la dignidad humana y el servicio a los más pobres; con el creciente compromiso de nuestros laicos, por señalar algunos. Estos dones implican, a su vez, nuevos compromisos y nuevas exigencias, a los cuales busca dar cauce de realización el presente Plan Global de Pastoral.

## 2- MARCO GENERAL

### 2.1 La misión

La misión no es una tarea más, entre otras, de la Iglesia, sino su razón de ser, el centro de su vida. Ella no existe para sí misma sino para evangelizar, lo cual constituye su “dicha y vocación propia” y “su identidad más profunda” (EN 14). Todas las notas de la Iglesia: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad y también todas las calificaciones que emergen sobre ella de los testimonios bíblicos y de los documentos del magisterio eclesial: cuerpo, pueblo, templo, familia, semilla del reino, sacramento, esposa, madre... apuntan a su naturaleza misionera. “Como la Iglesia es misterio y sacramento universal de salvación, su misión no puede ser otra que realizar lo que ella es: de su ser íntimo dimana su quehacer, su tarea, su misión” (ENEC 243). La Iglesia es, pues, **esencialmente misionera** y esto la hace incompatible con cualquier actitud de parálisis o de guetto, sean cuales fueren las circunstancias en las que vive y debe desarrollar su acción evangelizadora. Es la exigencia de la misión, en definitiva, la motivación de fondo de cualquier plan de pastoral.

La misión eclesial se concreta en la evangelización y ésta es “un proceso complejo” (EN 24) formado por varios elementos que, en su mutua complementariedad, configuran la única misión de la Iglesia de prolongar en la historia el misterio salvífico acontecido en Jesucristo. Esta pluriforme misión se sintetiza en tres contenidos fundamentales: anuncio de Jesús y su Evangelio, edificación de la comunidad cristiana y promoción de los valores del Reino (cf. RM 34). La Iglesia en Cuba recoge estos elementos en el presente proyecto pastoral, que se propone impulsar la misión, desde comunidades renovadas, centradas en Cristo, para contribuir a renovar nuestra realidad, sembrando vida y esperanza.

#### 2.1.1 El encuentro con Cristo vivo, centro de la vida y la misión de la Iglesia

Si la misión evangelizadora define la naturaleza de la Iglesia, el núcleo central de esa misión no es otro que el anuncio-proclamación de que en Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a toda la humanidad (cf. EN 27). Esta salvación acontecida ya en Cristo, indisoluble de su persona misma y que permanece como don gratuito e irrevocable que debe ser acogido libremente por cada hombre y mujer en la fe, es la Buena Noticia que la Iglesia anuncia al mundo y la realidad que, con su palabra, sus gestos y su vida toda, ella misma sacramentaliza en la historia. La Iglesia toda, en su ser y en su quehacer, remite a Cristo “para que nuestros pueblos en EL tengan vida”, según expresa el “Documento de Participación” del CELAM para la V Conferencia. En esto radica su especificidad y la peculiaridad de su misión en el mundo, que ninguna otra entidad puede suplantar: significar, inmediatez y hacer inolvidable a Cristo.

Todo lo que la Iglesia dice y hace o deja de decir y hacer en un momento dado, todo lo que se espera de ella o todo lo que se rechaza en ella, debe ser contemplado y valorado desde el prisma de su radical referencia a Cristo. Porque la fecundidad de la Iglesia no puede medirse a partir de los criterios de eficacia y pragmatismo, propios de la lógica de este mundo, ni por su capacidad de responder a todas las expectativas que los hombres puedan hacerse de ella en un determinado lugar o momento histórico, sino más bien por su capacidad de conjugar su necesaria fidelidad al hombre, a sus necesidades y esperanzas, con la irrenunciable fidelidad a lo que ella es por naturaleza, según el proyecto de Dios. Una Iglesia es humanamente fecunda cuando por el escándalo o por la fascinación que provoca remite y confronta a los hombres con la realidad de Dios, revelada en la faz crucificada y glorificada de Cristo. Una

Iglesia incapaz de esta memoria viva de Jesucristo, «no es la Iglesia, es una caricatura de Iglesia» (*Instrucción Pastoral para la promulgación del Documento Final del ENEC 40*).

Así pues, la tarea cardinal de la Iglesia es comunicar la fe en Jesucristo como único camino de salvación para el hombre. Esta transmisión de su propia experiencia de fe es el acto misionero fundamental, el elemento constitutivo de toda la misión eclesial. No se trata de transmitir un cuerpo de doctrina sino de posibilitar el encuentro salvífico con la persona de Cristo vivo “punto de partida para una auténtica conversión y para una renovada comunión y solidaridad” (EA 12). “Evangelizar siempre será colaborar en el encuentro personal y comunitario del hombre con Cristo; hacer presente, con la palabra y con la vida, el amor universal de Dios” (ENEC 255). A hacer presente este misterio salvífico de Cristo confluye toda la vida de la Iglesia: el anuncio del kerygma, el testimonio, la predicación, la catequesis, la celebración litúrgica, el ejercicio de la caridad fraterna. Es a esta presencia del amor de Dios en la vida de los hombres y de los pueblos que Jesús llamó “Reino de Dios”, del cual la Iglesia evangelizadora es signo e instrumento, pues “sólo el Reino es absoluto” (EN 8).

### 2.1.2 Edificación y renovación de la comunidad

El anuncio no es fin en sí mismo, pues busca la adhesión personal y comunitaria a la persona de Jesús y a su proyecto. La adhesión a Jesucristo es incorporación a la vida nueva del Reino, y se manifiesta en la pertenencia activa a la comunidad eclesial y en la participación sacramental que alimenta la existencia cristiana.

La misión de la Iglesia es, pues, esencialmente edificadora de Iglesia, de comunidad eclesial, tanto en su dimensión *ad gentes*, haciéndola nacer donde aún no existe, como en su dimensión pastoral, haciéndola madurar y desarrollarse donde ya está presente (cf. RM 33). Y esto no es un simple objetivo pastoral sino una exigencia de la naturaleza misma de la Iglesia que es *koinonia* enraizada en la comunión trinitaria y por tanto al servicio de esta misma comunión. La misión de la Iglesia, signo e instrumento de comunión (cf. LG 1), está encaminada a realizar siempre más en el mundo lo que ella es y ansía ser en sí misma: comunión con Dios y comunión de hermanos en la fe y en el amor con todas sus consecuencias. Consciente de ello, la Iglesia en Cuba se propone potenciar la misión desde comunidades renovadas por el Espíritu de Jesucristo.

Esta comunidad renovada -“viva y dinámica” en el lenguaje de los planes pastorales anteriores-, como expresión de la comunión eclesial no es sólo el fin último de la misión, sino su condición de posibilidad. Existe una relación de directa proporcionalidad entre el impulso evangelizador y la vivencia de una auténtica comunión y participación en el seno de las Iglesias particulares, comunidades parroquiales u otras formas de comunidad eclesial (cf. SD 54). Comunión y misión son así dos dimensiones inseparables que se implican mutuamente: la Iglesia es comunión en misión y la misión es para la comunión, es decir, su misión se despliega desde y en la comunión para la comunión (cf. CL 32).

La síntesis entre comunión y misión, se expresa de manera significativa en nuestro contexto en el surgimiento de las casas de misión o comunidades domésticas en los numerosos barrios sin templo o incluso dentro del territorio de parroquias ya constituidas, lo que representa uno de los signos más elocuentes de la vitalidad misionera de la Iglesia en Cuba en los últimos años y una de las realidades más prometedoras para su acción evangelizadora en el presente y en el futuro. Estas comunidades si verdaderamente viven en la unidad con la Iglesia, son verdadera expresión de comunión e instrumento para edificar una comunión más profunda, lo cual significa pasión y apasionamiento por la llegada del Reino de Dios. Por ello, dan una gran esperanza para la vida de la Iglesia (RM 51).

### 2.1.3 Promoción humana integral

Evangelizar no consiste en comunicar una serie de fórmulas doctrinales con métodos y estrategias más o menos eficaces. Evangelizar es siempre proclamar una palabra de salvación que tiene que ser buena noticia para sus destinatarios en la situación concreta, personal y comunitaria en la que viven. Para que la evangelización sea completa tiene que tener en cuenta “la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta personal y social del hombre” (EN 29), es decir, la Iglesia debe dejarse interpelar por los problemas del hombre y de la sociedad para que su mensaje, fiel a la verdad de Cristo, sea también fiel al hombre y por ello significativo para su existencia personal en todas sus dimensiones. Y junto a la significatividad, el mensaje adquiere además credibilidad si es capaz de introducir en la historia una fuerza transformadora de todo lo que impide al hombre llevar la existencia que le corresponde como persona humana e hijo de Dios. Solo así, la evangelización es el mejor servicio que la Iglesia puede prestar al hombre, porque “lo prepara a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente” (Puebla 1145).

Cuando la Iglesia anuncia la verdad sobre Cristo, anuncia la verdad sobre el hombre. “El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado”, pues Cristo, nuevo Adán, “en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (GS 22). Cristo es imagen del hombre nuevo y camino para una humanidad renovada.

Este es el primer servicio de la Iglesia a la promoción humana integral: poner al hombre ante su propia verdad de ser creado por Dios a su imagen y semejanza y salvado al precio de la sangre de Cristo, lo cual le confiere su auténtica dignidad y su primacía sobre cualquier ideología, institución o proyecto histórico: “el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana” (GS 25). En esta línea, debe continuar siempre vigente el deseo de la Iglesia en Cuba, en un contexto marcado por un modelo antropológico reductivo, de “promover integralmente al hombre, para que se haga consciente de su dignidad de hijo de Dios y asuma de este modo su responsabilidad en la acción pastoral de la Iglesia y en la construcción de una sociedad más humana y fraterna” (*Plan de Pastoral 1997-2000*).

El anuncio de la verdad sobre el hombre “no se reduce a un conjunto de nociones antropológicas y teológicas acerca del mismo sino que, además, es una acción clara y sostenida por la promoción de todos los hombres y de todo el hombre” (*Démonos fraternalmente la paz* 8). Esto implica una acción concreta en servicio de los más pobres y necesitados -que no pueden satisfacer sus derechos fundamentales conforme a su dignidad de personas-, no sólo a través de la asistencia personal, aislada y puntual, sino también a través de obras de carácter social y comunitario. En este punto la creatividad de nuestra Iglesia se ha demostrado muy abundante en los últimos años, lo cual constituye un signo de esperanza para el futuro.

Ciertamente la Iglesia no puede convertirse en una agencia de servicios sociales. El corazón de su misión es el anuncio de Jesucristo, pero este anuncio es indisoluble del servicio al ser humano concreto al que dirige su mensaje. La salvación que ella porta y de la que es mediación atañe al ser humano entero, tanto en su dimensión espiritual como en la corporal (cf. RM 15). Además, la fe de la que vive y anuncia se actúa siempre en la caridad. “El ministerio de la Palabra, el ministerio de la liturgia y todo afán evangelizador de la Iglesia, no serán fidedignos si la Iglesia, como comunidad y el cristiano, en su vida personal, no aparecen como signos vivos del amor universal de Dios. Toda la actividad de la Iglesia es, simplemente, “címalo que resuena” (1Cor 13,1) si no nace de la caridad, se nutre de ella y apunta a la concreción de la misma en actitudes y realizaciones de servicio fraterno y desinteresado” (ENEC 273).

#### 2.1.4 Una evangelización que transforma la realidad

La evangelización no se agota en el anuncio del Evangelio, sino va más allá: a la transformación de la realidad según los criterios y los valores de lo anunciado. De acuerdo a la enseñanza conciliar “la misión de la Iglesia no es sólo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico” (AA 5). La evangelización consiste en “traer la Buena Noticia a todos los estratos de la humanidad y, a través de su influencia, transformar la humanidad desde dentro y hacerla nueva” (EN 24).

La calidad de la evangelización está en ofrecer no sólo una enseñanza sino lo más auténtico del Evangelio, que es la fuerza de Jesús que libera al hombre del pecado personal y social. La fe cristiana “toma cuerpo en las instituciones sociales” (*Instrucción teológico-pastoral sobre la presencia social de la Iglesia* 25). Por eso, la misma impulsa a transformar por el amor las situaciones sociales, económicas y políticas, de acuerdo a los valores del Reino de Dios. La Iglesia toda ella está al servicio de este proyecto salvífico, lo cual implica anunciar a Jesucristo, de cuya persona es indisoluble el Reino, y trabajar por su advenimiento, haciendo presente en la historia los valores evangélicos que lo significan y, de alguna manera, lo anticipan: paz, justicia, libertad, fraternidad, reconciliación.

Se comprende así que la evangelización exige, pues, de manera irrenunciable la inculturación de la fe, lo cual no significa solamente que la Iglesia deba tener en cuenta el contexto histórico y cultural en el que se anuncia la fe como “ley de toda la evangelización” (GS 14), sino que el Evangelio ha impregnado con su fuerza las realidades donde se juegan la existencia y el destino del hombre, es decir, el vasto y complejo mundo de la cultura, del cual el hombre es artífice y resultado al mismo tiempo y el cual condiciona su mismo ser hombre. Es la capacidad de llegar a las raíces de la cultura y las culturas del hombre lo que hace que la evangelización no sea meramente decorativa ni superficial sino una acción en profundidad capaz de “alcanzar y transformar, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y el designio de salvación” (EN 19). O sea, es una evangelización que transformando la cultura misma, como factor englobante de la existencia humana, personal y social, pueda hacer surgir una nueva sociedad, más justa, fraterna y solidaria, más a la medida del hombre.

## 2.1.5 Sembrar vida y esperanza

En este pueblo amenazado por el desespero y la pasividad, por la desconfianza en el futuro, la Iglesia evangelizadora debe ofrecer un nuevo horizonte para que los cubanos tomen conciencia de que su futuro “está habitado no por la desgracia sino por la gracia” (*Instrucción teológico-pastoral sobre la presencia social de la Iglesia* 65).

Con el presente plan pastoral, la Iglesia en Cuba aspira a llevar adelante una acción evangelizadora **esperanzada y esperanzadora**. Esperanzada porque pone su confianza en la fidelidad de Dios, que siempre cumple sus promesas, y se sostiene en la presencia permanente de Cristo y del Espíritu en su Iglesia, quienes la guían y asisten a través de las vicisitudes de la historia hasta la plenitud de un futuro que pertenece por entero al mismo Dios. De esta esperanza, que se nutre permanentemente de las Promesas del Señor, saca la Iglesia el ardor y el gozo apostólicos para el desarrollo de su misión, aun en medio de las mayores adversidades.

Y esperanzadora, porque pretende compartir con todos los cubanos el tesoro de su propia esperanza como uno de los mayores servicios fraternos que puede brindar. Este servicio de **animación de la esperanza** pasa necesariamente por el anuncio de Jesucristo, objeto de nuestra esperanza, con toda su carga de sentido plenificante y sus profundas consecuencias renovadoras para la existencia del hombre y de la sociedad en que vive. Se trata, en resumen, “de anunciar, al cubano de hoy, la verdad de Jesucristo y sobre el mismo hombre, a fin de que pueda tener esperanza” (*Démonos fraternalmente la paz* 3).

Al tema de la esperanza está estrechamente unido el de la **vida**. Nuestra esperanza es una esperanza de plenitud de vida y no de muerte. Si bien la cruz está presente en el horizonte de la existencia, a través de ella emergen siempre la resurrección y la vida como palabra definitiva de Dios. La “vida en abundancia” que pretende generar la Iglesia en Cuba con su misión evangelizadora se identifica con Cristo, “Camino, Verdad y Vida” (Jn 14,6), en quien nos hacemos partícipes de la misma vida divina por el Espíritu, y toma cuerpo en una existencia humana digna y en una sociedad más a la medida del hombre, como anticipación del futuro pleno de vida que proclama nuestra esperanza.

El Evangelio de la vida, que la Iglesia en Cuba pretende encarnar en la historia concreta de nuestro pueblo, implica el compromiso de los cristianos hasta la entrega de la propia vida (“no hay mayor amor que dar la vida”, Jn 15,13) en el anuncio de Jesucristo, en la defensa y promoción de la plena dignidad humana y en la construcción de un mundo más humano y fraterno.

## 2.2 El cristiano: discípulo de Jesús.

El reclamo prioritario de espiritualidad, revelado por la encuesta nacional y asumido por el presente Plan Pastoral, revela el deseo de nuestra comunidad eclesial de responder a los desafíos propios de nuestro contexto desde una identidad bien precisa: desde nuestro propio ser cristiano y eclesial.

Es que lo que denominamos “espiritualidad” no es un conjunto de prácticas piadosas sino una vida inspirada por el Espíritu y motivada y enraizada en la de Jesús, un “vivir y caminar según el Espíritu” (Gal 5,25; Rm 8,9), que es lo mismo que un “vivir en Cristo” (Col 13,3; Gal 2,20). Se trata pues de un reclamo de “ser” como condición previa al “actuar” (el actuar sigue siempre al ser). Parece algo evidente, pero este reclamo de nuestra comunidad eclesial nos recuerda que una praxis pastoral y misionera que no esté sustentada por una auténtica espiritualidad no deja de ser un activismo sin alma. Aquí nos situamos en continuidad con la Iglesia del ENEC que busca servir al pueblo cubano y encarnarse en la realidad desde una identidad muy clara.

El nuevo proyecto pastoral, aunque considera como un objetivo específico la espiritualidad, la aborda desde el inicio, de manera general, a partir de la categoría bíblica de “discípulo”.

### 2.2.1 La identidad del discípulo (espiritualidad y formación)

El cristiano no es un adepto a una secta o grupo religioso sino un discípulo de Cristo. En los Evangelios, los discípulos son un grupo de personas que, a diferencia de otras, se definen por una serie de notas características:

Son **llamados y elegidos por Jesús** (Mc 3,13; Lc 10,1) para recibir sus enseñanzas (Mt 8,19; 12,38), para acompañarle (Mt 12,1) y para ser iniciados en los misterios del Reino (Mt 13,11).

Lo esencial de los discípulos es el **seguimiento de Jesús** (Mc 3,13; Lc 6,13), ir detrás de EL sin condiciones y estar dispuesto a cualquier tipo de renuncia por El y por su causa (Mt 10,38), incluso llegando al ofrecimiento de la vida (Mc 8,34s; Lc 14,27)



Como seguidores de Jesús, **toman parte en su misión** y están destinados a ser los obreros en la mies (Mt 9,37; 10,1s). Son la “sal de la tierra” y la “luz del mundo” (Mt 5,13s) y están instruidos para el Reino (Mt 13,52). El mismo Reino será la recompensa para los que le sigan (Mc 10, 29-30).

Así pues, el discipulado cristiano, actuado perennemente en el tiempo por el Espíritu consiste en seguir a Jesús, adhiriéndose a El, configurándose a El, asumiendo no sólo su mensaje sino su estilo de vida (su mensaje es inseparable de su persona), su manera de pensar, sentir y actuar. El cristiano, discípulo de Cristo, es el que tiene “los mismos sentimientos de Cristo” (Filp 2,5), el que puede decir como Pablo, “no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí” (Gal 2,20). Este talante existencial, asumido coherentemente, es lo que identifica al cristiano en el mundo y en el ejercicio de su misión.

Porque el seguimiento de Jesucristo implica re-crear la conducta de Jesús en la propia historia siempre cambiante, la configuración a Cristo del discípulo exige un proceso de conversión permanente, es decir, de conformación nunca acabada del todo a la imagen y al modelo del Maestro. El que es constituido discípulo por el Bautismo, debe esforzarse por asumir auténticamente, con la ayuda de la gracia, todas las exigencias de su vocación cristiana.

Asumir plenamente la condición de discípulo precisa también, pues, de una adecuada **formación**, que lleve a asumir consecuentemente las exigencias de la fe cristiana. En este sentido la formación “tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en cumplimiento de la propia misión” (CL 58).

Esta formación, que “no es un privilegio de algunos, sino un derecho y un deber de todos” (CL 63), no debe apuntar solamente a la transmisión de unos ciertos contenidos doctrinales o de determinados recursos y estrategias pastorales, sino debe ser integral, es decir, incluir “la formación espiritual, doctrinal, cultural, en la doctrina social de la Iglesia y en el crecimiento en los valores humanos” (CL 60). Como quedó expresado en el plan de pastoral anterior, pretendemos “una formación humana y cristiana, que a través del encuentro con Cristo, desarrolle los valores humanos, éticos, cívicos y religiosos”, una “formación doctrinal penetrada de la experiencia de Dios” (*Plan Pastoral 1997-2000*).

Se trata, pues, de una formación que conjuga el aspecto doctrinal con el aspecto vivencial y que está encaminada en última instancia a la superación de la dicotomía entre fe y vida y a la actuación en el mundo de los valores cristianos a través del compromiso serio. Aquí, formación y espiritualidad se implican mutuamente. Así, conjugando en una mutua interdependencia, formación, vivencia de la propia espiritualidad y compromiso concreto, los discípulos de Cristo asumirán con plena madurez y en toda su plenitud su vocación y misión propias.

### 2.2.2 La eclesialidad del discípulo (dimensión comunitaria)

Según Mc 3, 13, Jesús llamó a los que quiso para que estuvieran con El y para enviarles a predicar. Por tanto, fueron llamados personalmente y convocados juntamente con los otros. La vocación de los discípulos a seguir a Jesús, como por naturaleza propia, desemboca en la comunión fraterna, que no es sólo participación en la misma experiencia de fe, sino también en un mismo amor y en una misma vida. Esta comunión de hermanos “con-discípulos” tiene como raíz profunda la comunión con Cristo, el Maestro, y en El con el Padre y el Espíritu: “que todos sean uno, lo mismo que tú y yo somos uno” (Jn 17, 21; cf. 17,3). La comunión fraterna eclesial es esencial al discipulado, por lo que éste para ser auténtico no se concibe fuera de aquella.

La comunión eclesial es así el resultado de la misión que nos hace encontrarnos con el Jesús vivo, del cual somos constituidos discípulos, y al mismo tiempo, la condición *sine qua non* para la credibilidad del mensaje y de la misma Iglesia como comunidad portante del anuncio y signo e instrumento de comunión en el mundo: “que todos sean uno para que el mundo crea” (Jn 17,21). Por esta razón, la renovación de la comunidad cristiana para la misión a la que aspira el presente proyecto pastoral, pasa necesariamente por la vivencia cada vez más auténtica de la experiencia de la comunión en su seno.

A esta tarea estamos llamados todos los discípulos de Cristo, cada uno desde su vocación propia: obispos, presbíteros, diáconos, consagrados (as) y laicos. La Iglesia toda ella es Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu; todos los bautizados son responsables y co-responsables en la comunidad eclesial. Esta comunidad eclesial no es unidad indiferenciada ni yuxtaposición de individuos, sino una comunidad donde la misma vida divina actúa y se posee a través de una diversidad de dones y funciones, de modo que lo que uno recibe es para el bien de todos y el bien de todos es para el bien de cada uno. La unidad y la coordinación de estos dones del Espíritu, son garantizadas por el ministerio jerárquico, don del Espíritu a la Iglesia. Gracias a este ministerio jerárquico, análogamente a como el cuerpo

humano reúne en su unidad la diversidad y pluralidad de sus miembros, el Espíritu reúne a la Iglesia en un solo cuerpo, donde todos en el fondo, “somos uno solo en Cristo” (Gal 3,28).

Esto implica que todos los discípulos deben encontrar “en estructuras renovadas y funcionales, un medio eficaz para la realización de su propia vocación y contribuir así a la misión general de la Iglesia” (ENEC 1134), y al mismo tiempo, que toda la pluriforme riqueza ministerial y carismática de los discípulos converja en la unidad de la Iglesia. Si se pierde de vista la pertenencia al todo de la comunión eclesial, las partes se absolutizan y se convierten en un fin en sí mismas.

La unidad de la Iglesia se forja cada día en la búsqueda y el compromiso por la llegada del Reino de Dios. Este es el fundamento primero de la eclesialidad de la multiforme variedad del discipulado cristiano, la cual se expresa y está garantizada de manera patente por la comunión firme y filial con el Papa, principio visible de unidad en la Iglesia universal y con el obispo, principio y fundamento visible de unidad en la Iglesia particular (cf. CL 30). Ambos referentes, por su parte, no deben olvidar que la autoridad apostólica en la Iglesia “cimentada sobre el fundamento de los apóstoles”, debe ser ejercida como un servicio y dentro de relaciones de fraternidad.

La pertenencia eclesial del discípulo, por otro lado, no consiste únicamente en sentirse afectivamente parte de la Iglesia, sino también en tomar efectivamente parte en la misión de la Iglesia. Esto vale particularmente para el laicado, en todos sus sectores. Los laicos descubrirán y valorarán mejor toda la riqueza de su pertenencia a la Iglesia en la medida en que pasen de ser destinatarios de la misión de la Iglesia a sujetos activos de la misma. “En la Iglesia hay diversidad de funciones pero una única misión” (AA 2), de la que todos participamos en virtud de nuestra configuración con Cristo en el Bautismo.

### 2.2.3 El compromiso encarnado del discípulo (dimensión social)

La Iglesia, comunidad de discípulos es enviada por Jesús al mundo: “como el Padre me envió, así los envío a ustedes” (Jn 20,21); “vayan por todo el mundo y prediquen el evangelio a toda criatura” (Mc 16, 15-16); “vayan y hagan discípulos de todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28,19-20). La experiencia del discipulado está llamada por el Maestro a compartirse.

Jesús hace a sus discípulos partícipes de su misma misión: el anuncio del Evangelio del Reino, indisoluble de su persona, introduciendo en el mundo, junto al anuncio de Cristo, el germen renovador de los valores de ese mismo Reino que se anuncia, para que, a imagen del Maestro, los hombres tengan vida y la tengan en abundancia (cf. Jn 10,10).

La Iglesia, pues, para llevar a cabo plenamente su misión no puede quedar encerrada en sí misma. Su naturaleza de sacramento universal de salvación se abre necesariamente al mundo y se realiza en él. Esta relación con el mundo se entiende a partir del dinamismo propio de toda la economía de la salvación: la encarnación, que tiene su máxima expresión en la encarnación del Hijo de Dios, quien para reconciliar a la humanidad asume una naturaleza humana entrando así en la historia, pues lo que no es asumido no es redimido.

Este «principio de encarnación», que la proyecta necesariamente al mundo, debe animar toda la acción evangelizadora de la Iglesia. El mundo marcado por el pecado es el destinatario de la salvación y la Iglesia no se comprende si no es desde una doble fidelidad, a Dios y a su Reino y al mundo de los hombres. La radical apertura al mundo excluye absolutamente cualquier actitud de fuga o desprecio del mismo, por parte de la Iglesia y de cada cristiano. El discipulado cristiano, en cuanto configuración con Cristo es esencialmente encarnado, abierto al mundo y a la historia.

La fe cristiana posee, pues, una intrínseca dimensión social. La fe en el Hijo de Dios encarnado hace que nada de lo humano sea ajeno al cristiano. La fe en el Hijo de Dios crucificado le revela que la esencia del cristianismo es la existencia para los demás por amor hasta las últimas consecuencias y le compromete también en la promoción de la justicia y de la dignidad humana, a favor de los tantos crucificados de la historia. La fe en el Hijo de Dios resucitado lo impulsa a renovar lo caduco de este mundo con la vida nueva de la Pascua.

En esta línea, la fe cristiana, si es auténtica se traduce necesariamente en solidaridad, la cual no es un sentimiento superficial ante los males y sufrimientos de los demás, sino “la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno” (SRS 38). “Por solidaridad cristiana la Iglesia tiene que anunciar, promover y defender la dignidad humana, la justicia social y todos los derechos del hombre, inseparables del Reino de Dios” (*Instrucción teológica-pastoral sobre la presencia social de la Iglesia* 27).

La dimensión social de la fe implica, por tanto, que la libertad religiosa no se agote en una libertad de culto. La libertad religiosa comprende, además de la libertad para ejercer el culto, “el reconocimiento de la acción de la Iglesia en la sociedad”, pues ella, además de la actividad cultural “tiene una misión profética y caritativa” (*Démonos fraternalmente la paz* 15), es decir, la misión de anunciar abiertamente a Jesucristo con todas sus implicaciones y de trabajar en la promoción integral del hombre cubano y de la sociedad en la que vive. La libertad religiosa implica que los creyentes puedan ser identificados como tales fuera del ejercicio del culto y que puedan vivir sin doblez ni disimulos la fe que profesan, asumiendo los comportamientos familiares, sociales, económicos, políticos y culturales coherentes con su fe (cf. *Un cielo nuevo y una tierra nueva* 53).

Así pues, la intrínseca dimensión social de la fe exige una presencia pública de la Iglesia, que se traduce fundamentalmente en presencia de los cristianos en la vida pública. Presencia que no se refiere a “que la Iglesia tenga una existencia social y jurídicamente reconocida, sino a que su presencia en la sociedad sea evangélicamente significativa” (*Instrucción teológico-pastoral sobre la presencia social de la Iglesia* 55), es decir, a su capacidad de hacer presentes y operantes en la sociedad los valores del Reino de Dios.

La Iglesia cuando defiende el carácter público de la fe y reclama mayores espacios para el desempeño de su misión no lo hace con el fin de alcanzar una determinada cuota de poder o para constituirse ella misma en una suerte de poder alternativo, sino en razón de una mayor fidelidad a su misión de servicio al hombre cubano y a la sociedad en la que vive, aspirando a que se le permita como Iglesia dar su aporte específico a la sociedad abriendo nuevas posibilidades de hacer presente el amor cristiano “animada por las motivaciones del mismo amor, no por espíritu competitivo, ni por las de un prestigio social más o menos reconocido” (ENEC 275).

### **3- RETOS PASTORALES PRIORITARIOS**

#### **3.1 Espiritualidad cristiana**

##### **3.1.1 Espiritualidad cristocéntrica**

La espiritualidad de que hablamos no es un sentimiento vago o difuso de apertura a la trascendencia, sino una vida centrada y sustentada en Cristo. El misterio cristiano es Cristo mismo, el Verbo hecho carne, y ser cristiano no consiste en la asimilación de unos contenidos doctrinales sino en la adhesión y el seguimiento a su persona. Por esta razón, Cristo tiene que ser nuestro programa de pastoral, el cual debe centrarse “en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia” (NMI 29). El encuentro personal con Cristo y su aceptación como Salvador de nuestras vidas y Señor de la historia es el fundamento de nuestra esperanza y el sentido más profundo de nuestra existencia.

La conversión personal y comunitaria a Aquél sin el cual nada podemos hacer (cf. Jn 15,5) es fundamental para la renovación eclesial y para el ejercicio de la misión, pues los evangelizadores lo serán de verdad si ellos mismos están evangelizados. La conversión sigue siendo el presupuesto necesario e irrenunciable de la misión y como tal la primera opción pastoral (cf. ENEC 331). Y conversión no sólo al Dios revelado en Jesucristo, sino también a nuestra realidad en la que ese mismo Dios quiere hacerse presente salvíficamente. Por eso a la conversión se une el necesario discernimiento a la luz del Espíritu y de los signos de los tiempos para crecer, personal y comunitariamente, en fidelidad a las exigencias del Reino.

La espiritualidad cristiana debe ser pues un camino existencial de fidelidad continua, con la ayuda de la gracia, a nuestra consagración bautismal, que nos configuró a Cristo y nos hizo partícipes de su mismo Espíritu. En esta coherencia de vida, hasta las últimas consecuencias y que exige una actitud de conversión y purificación permanentes, reside la santidad a la que todo bautizado, por el mismo hecho de serlo, está llamado (cf. LG 39-42), y la cual debe ser la perspectiva de nuestro camino pastoral y el fundamento de toda programación (cf. NMI 30)

La santidad, como expresión más plena de la vivencia de la espiritualidad cristiana, está en relación, según el espíritu del presente proyecto pastoral, con la generación de vida abundante. A dar estos frutos de vida eterna estamos llamados todos los discípulos de Cristo, cada uno en la parte que le corresponde de la vida y misión de la Iglesia, y en la cual, con la ayuda de la gracia, estamos llamados a santificarnos: los laicos ejerciendo su responsabilidad en el seno de la comunidad eclesial y, sobre todo, ocupándose de las realidades temporales para ordenarlas según el proyecto de Dios; los pastores en el ejercicio de la caridad pastoral propia de su ministerio a imagen de Cristo Buen Pastor; los religiosos (as) en la práctica de los consejos evangélicos, que se encuentran en la raíz misma de la santidad de la Iglesia.



Por ello es imprescindible cultivar y promover las diversas vocaciones que tienen su raíz en la novedad de vida recibida en el Bautismo: la vocación propiamente laical, de la que trataremos más adelante, y la vocación al sacerdocio y la vida consagrada. “Es necesario y urgente organizar una pastoral de las vocaciones amplia y capilar, que llegue a las parroquias, a los centros educativos y familias, suscitando una reflexión atenta sobre los valores esenciales de la vida, los cuales se resumen claramente en la respuesta que cada uno está invitado a dar a la llamada de Dios, especialmente cuando pide la total entrega de sí y de las propias fuerzas para la causa del Reino” (NMI 46) La adhesión a Cristo, centro de la espiritualidad del discípulo, se nutre de la oración y particularmente de los sacramentos, signos portadores de la salvación de Cristo y mediaciones para el encuentro con El. En este sentido la espiritualidad cristiana es también esencialmente una espiritualidad orante y litúrgica.

La intimidad con Jesucristo en la oración nos hace “permanecer en El como El está en nosotros” (cf. Jn 15,4) y “esta reciprocidad es el fundamento mismo, el alma de la vida cristiana y una condición para toda vida pastoral auténtica” (NMI 32).

La vivencia de una auténtica espiritualidad litúrgica no consiste únicamente en la participación activa y consciente en las acciones litúrgicas sino fundamentalmente en la capacidad de integrar el culto y la vida, haciendo que el primero llegue a ser *culmen* y *fuentes* de toda la actuación del cristiano (cf. SC 10). Cada sacramento implica un compromiso de vida a actuarse en la existencia cotidiana en el mundo. Todo el culto cristiano reclama, pues, para ser auténtico el testimonio de una vida animada por la fe y actuada en la caridad.

Esto es válido particularmente para la Eucaristía. Así como la existencia oblativa de Cristo (pro-existencia) alcanza su culmen en el sacrificio de la cruz, así también toda la vida del cristiano ha de girar y converger en la celebración de la Eucaristía, actualización del único y eterno sacrificio de Cristo y fuente de toda la vida cristiana. En la Eucaristía unen el sacrificio de su vida al sacrificio de Jesús y se ofrecen con Él al Padre (Cf. LG 11. 34). De la misma Eucaristía, sacramento de la unidad de la Iglesia y de la comunión fraterna, debe brotar su compromiso por irradiar y construir esa fraternidad en el mundo.

### 3.1.2 Espiritualidad de comunión

Antes de programar cualquier iniciativa concreta para fomentar la comunión eclesial es necesario promover una “espiritualidad de comunión”, la cual debe sustentar también las estructuras y medios ordinarios para la comunión y la participación a todos los niveles (cf. NMI 43). Entre las prioridades a tener en cuenta por el nuevo plan global se encuentra la renovación de la comunidad. Un camino necesario para la animación y revitalización de la misma será, pues, cultivar dicha espiritualidad de comunión, que no es otra cosa que una **genuina conciencia de Iglesia**, percibida como misterio de comunión, don y tarea permanente que debemos realizar guiados por el Espíritu, artífice primero de la comunión eclesial.

Esta espiritualidad consiste en primer lugar en dirigir la **mirada al misterio de la Trinidad**, del cual toma origen el misterio de la Iglesia y a cuya imagen se conforma. Esta mirada de fe hacia el misterio nos hace descubrir que la unidad de la Iglesia no significa uniformidad sino integración de lo diverso, de lo plural en la común-uniión, posibilitando así una síntesis fecunda y enriquecedora para la comunidad eclesial. Esto conlleva actitudes prácticas como sentir al hermano como uno que me pertenece, ver lo que hay de positivo en el otro y darle el necesario espacio, superando cualquier tentación de rivalidad, competitividad y desconfianza (cf. NMI 43). Esto vale para cada fiel y también para todo el espectro carismático-ministerial de la comunidad en su necesaria interrelación.

La espiritualidad de comunión implica también el **sentido de la corresponsabilidad** eclesial, entendiendo la comunión, como *cum-munus*, es decir, tarea compartida, responsabilidad común en la única misión de la Iglesia, la cual deriva de la común participación de todos los bautizados, cada uno en el modo suyo y en la parte que le corresponde, en el *triplex munus* de Cristo, profético, sacerdotal y real.

### 3.1.3 Espiritualidad encarnada

La fe cristiana no es un asunto privado entre el alma y Dios, pues cuando es auténtica se encarna en la historia y lleva al cristiano a un compromiso en la transformación del mundo según los valores del Reino. Por tanto “se debe rechazar la tentación de una espiritualidad oculta e individualista, que poco tiene que ver con las exigencias de la caridad, con la lógica de la encarnación y, en definitiva, con la misma tensión escatológica del cristianismo. Si esta última nos hace conscientes del carácter relativo de la historia no nos exime en ningún modo del deber de construirla” (NMI 52). Una espiritualidad encarnada debe llevar, pues, a la superación de cualquier dicotomía entre la dimensión personal y la dimensión social de la fe cristiana.

Se trata de cultivar “un estilo de vida espiritual que no excluya a Dios ni excluya al mundo” y “donde el compromiso con Dios alimente e ilumine el compromiso con el mundo” (*Instrucción Pastoral para la promulgación del Documento Final del ENEC* 115). Una espiritualidad que, como la de Jesús se hace en el trabajo, por las calles y caminos, en contacto con las gentes, o en la soledad de la cruz; y que concibe los tiempos de oración y recogimiento como nuevos impulsos para la acción y la entrega” (ENEC 1146).

La espiritualidad encarnada posee una inherente dimensión escatológica. Los discípulos de Cristo son peregrinos que tienen su esperanza en la plenitud del Reino, pero sin olvidar que este camino pasa necesariamente por el compromiso de hacer de este mundo presente un reflejo de la gloria futura. De este modo, no se trata de que los cristianos, particularmente los laicos por vocación específica, hagan ciertas y determinadas cosas en el mundo, sino de que todo lo que hagan, en el marco de su compromiso temporal, pueda tener un valor anticipador con relación al Reino.

### 3.2 Laicado

El presente plan pastoral, en sintonía con los anteriores, apunta a lograr una efectiva promoción del laicado, ahora perfilado como un objetivo prioritario específico. Una misión evangelizadora que pretenda encarnarse en la realidad para transformarla desde dentro no puede prescindir del compromiso maduro de los laicos, quienes por propia vocación son Iglesia en el mundo.

El compromiso evangelizador del laico no depende de ninguna situación coyuntural, como puede ser la escasez de clero o las peculiaridades de un sistema socio-político, sino de una vocación propia que los compromete, desde una identidad bien definida, en la misión de toda la Iglesia. Los laicos no asumirán el protagonismo que les corresponde en la misión de la Iglesia si no asumen primero que su condición laical no es una mera entidad supletoria o residual en contraste con el ministerio ordenado o la vida religiosa, sino una auténtica vocación, tan genuina como lo es la vocación sacerdotal o religiosa y que los sitúa en el corazón del mundo.

La participación de los laicos a pleno título en la misión de la Iglesia deriva del Bautismo. Todo cristiano, y no solo los pastores, es constituido apóstol por el Bautismo: “la misión salvífica de la Iglesia es llevada a cabo no solo por los ministros en virtud del sacramento del orden, sino también por los fieles laicos. En efecto, éstos en virtud de su condición bautismal y de su específica vocación, participan en el oficio sacerdotal, profético y real de Jesucristo, cada uno en su propia medida” (CL 23).

Lo propio y específico de la misión del laico es ser Iglesia en el corazón del mundo. Como nos enseña el Vaticano II “el carácter secular es propio y peculiar de los laicos... A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios” (LG 31), de este modo contribuyen a la santificación del mundo desde dentro, a modo de fermento. Toda la Iglesia tiene una dimensión secular, pues como sacramento universal de salvación y continuadora de la misión de Cristo en la historia, no se entiende sin el mundo, pero los laicos, por vocación propia son el lugar privilegiado de encuentro de la Iglesia con el mundo. En ellos la dimensión secular de la Iglesia encuentra su mayor densidad.

La secularidad de los laicos no es una opción, sino una auténtica vocación. Tampoco es un mero dato sociológico, sino un designio de Dios para su vida y la modalidad primordial de participación en la misión eclesial. Esta secularidad por vocación no consiste, pues, en un mero estar presente en el mundo, sino en un estar presente plenamente consciente de que se es Iglesia en el mundo y de que toda la actividad temporal que desempeñan tiene un sentido y una finalidad según el plan de Dios y, por ende, actuar en consecuencia.

Esto significa que la misionariedad del laico no se agota en la participación en una campaña misionera con vistas a un acontecimiento puntual, sino que implica ser en cada ambiente y en cada situación humana un signo vivo y permanente de la presencia del Reino, anunciando su novedad radical y comprometiendo toda la vida en la promoción de sus valores. Evangelizar para un laico no es solo pasar de casa en casa, sino también de ambiente en ambiente, de sector social en sector social, de estructura en estructura, anunciando en el seno de cada uno de ellos las propuestas siempre nuevas del Evangelio. En este anuncio, no sólo de palabra sino también de vida, que santifica y consagra el mundo desde dentro y sirve a los valores del Reino, despliega el laico su misión profética, sacerdotal y real.

Los laicos no deben olvidar que su tarea primera e inmediata “no es la institución y desarrollo de la comunidad cristiana –esa es la función específica de los pastores–, sino el poner en práctica todas las posibilidades, cristianas y evangélicas, escondidas pero a su vez ya presentes y activas, en las cosas del mundo. Por tanto, el campo propio de

su actividad evangelizadora es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc.” (EN 70).

El hecho de que la misión del laico se ejerza primordialmente en el mundo donde están encarnados, los convierte en agentes privilegiados para la inculturación de la fe, objetivo esencial de una evangelización renovada. Allí en medio del mundo en su quehacer cotidiano logran “la fundamental síntesis entre fe y cultura, que no es más que superar la dicotomía entre la fe y la vida”. Se trata de lograr en el seno de la sociedad “la más inquebrantable fidelidad a Cristo y a su Iglesia, la más plena participación en todos los sectores de la actividad social y las más sanas relaciones entre los hombres” (ENEC 483).

Si bien la vocación específicamente laical sitúa a los laicos en el corazón del mundo, eso no significa que no tengan nada que aportar a la vitalidad de la comunidad cristiana que en definitiva es la matriz para su compromiso misionero auténtico en medio de las realidades temporales. El ser hombre y mujer de Iglesia en el corazón del mundo no los aleja nunca del corazón de la Iglesia. La dimensión de servicio al desarrollo de la comunidad eclesial y la proyección misionera al mundo por parte de los laicos son inseparables: “los fieles laicos tienen su parte que cumplir en la formación de tales comunidades eclesiales, no sólo con una participación activa y responsable en la vida comunitaria, sino también con el empuje y la acción misionera entre quienes todavía no creen o ya no viven la fe recibida en el Bautismo” (CL 34).

La corresponsabilidad en la misión eclesial se verifica también, pues, en el servicio a la comunidad, el cual se ejerce a través de la participación activa en las estructuras sinodales de comunión a nivel parroquial o diocesano, como son el consejo de comunidad o el consejo diocesano de pastoral; a través de innumerables servicios temporales o esporádicos y de otros más estables y permanentes como la catequesis y el ministerio extraordinario de la comunión. Un campo privilegiado para el ejercicio de esta corresponsabilidad eclesial lo constituye hoy la animación de las casas de misión o comunidades domésticas. El nuevo proyecto recoge también de alguna manera el propósito del I Plan Global de “promover y formar animadores y coordinadores de comunidades cristianas” (*Plan Pastoral 1997-2000*).

### 3.2.1 Familia

La familia es uno de los ámbitos primordiales donde los laicos desarrollan su vocación y su misión y también el lugar privilegiado donde se condensan los tres ejes transversales, o tres campos privilegiados de acción, en torno a los cuales se articulan todos los objetivos específicos del presente Plan Global de Pastoral: formación, comunidad y promoción humana. Todo proyecto en tal sentido pasa necesariamente por la familia en cuanto primera comunidad educadora (en la fe y en los valores humanos y cristianos) y primer espacio de socialización y personalización. La familia “Iglesia doméstica”, es, al mismo tiempo, “la escuela del más rico humanismo” (GS 52).

El cometido de toda acción pastoral que contemple a la familia debe ser, pues, en primer lugar, ayudarla a descubrir y vivir su identidad y misión propias como Iglesia doméstica y como núcleo primario y vital de la sociedad “para que se convierta cada vez más en protagonista activa y responsable del propio crecimiento y de la propia participación en la vida social” (CL 40). Se trata, en coherencia con el espíritu del presente Plan Global, de que la familia llegue a ser cada vez más lo que es en sí misma según el designio creador y redentor de Dios y desarrolle todo su intrínseco potencial evangelizador (cf. FC 17). La novedad en la pastoral familiar, a que aspira el presente proyecto, no está tanto en la utilización de técnicas o estrategias novedosas, sino más bien en que la familia, teniendo presente los desafíos particulares de nuestro contexto, pase de mero objeto de la pastoral familiar a ser sujeto activo de la misma.

Lo que el presente Plan Pastoral proyecta para toda la Iglesia: comunidad renovada, misionera, centrada en Jesucristo, generadora de vida y esperanza, transformadora de la realidad, y todo esto desde una profunda espiritualidad, vale particularmente para la familia en cuanto célula eclesial o Iglesia doméstica. Tenemos aquí, en síntesis, los elementos que, según el ENEC, deben integrar una auténtica espiritualidad familiar: la labor misionera en el hogar, la educación de la fe de los hijos, el compromiso con la comunidad eclesial y la inserción en la sociedad (cf. n. 871). Todo esto apunta a la participación de la familia en la misión profética, sacerdotal y real de Jesucristo y de toda la Iglesia.

La familia asume su misión profética cuando da testimonio de la fe y del Evangelio de la familia que brota de la misma fe. Ella, como la Iglesia, “debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde se irradia” (EN 7; cf. FC 57). La familia cristiana está llamada a hacer llegar a todas las familias cubanas los valores humanizadores del

Evangelio y, al mismo tiempo, a asumir actitudes proféticas que anuncien el verdadero ideal del amor y la comunión familiar.

Esto no es posible si la fe no es primero plenamente acogida, cultivada y transmitida en el seno de la familia y si en ella no se vive coherentemente ese ideal de amor y de comunión, que obedece al designio divino para el matrimonio y la familia. La familia cristiana evangeliza siendo realmente familia cristiana, es decir, si ella misma está evangelizada. Por esta razón, los padres tienen el deber ineludible, no obstante sus múltiples ocupaciones, de educar a sus hijos en la fe. Los padres «deben procurar por medio de una catequesis familiar primero y por la participación activa después en la vida de la comunidad eclesial y en la catequesis parroquial, que los niños y adolescentes crezcan en su fe hasta alcanzar la madurez en Cristo» (*Comunidad y evangelización*, 25). Ni siquiera la comunidad cristiana puede sustituir adecuadamente a los padres, en ese su primer ministerio de evangelización.

El mejor testimonio que los esposos cristianos pueden dar a sus hijos y a las demás familias es el de su indisoluble amor mutuo, signo visible para el mundo del amor de Cristo a su Iglesia. Así una vida conyugal cristiana inspirada en la fe, la esperanza y la caridad es una expresión de la vida misma de la Iglesia, Esposa de Cristo (cf. *Matrimonio y evangelización* 28-31). Para que la familia sea signo elocuente del designio amoroso de Dios, señala también el ENEC, los esposos deben asumir proféticamente los valores de la mutua fidelidad, la unidad, la responsabilidad, la apertura y el respeto a la vida, y, junto con toda su familia, vivir en comunión de amor (cf. nn. 855-856).

Es necesario promover una espiritualidad familiar que integre esos valores, que muchas veces son vividos por costumbre o tradición, en una auténtica experiencia de fe, de modo que se conviertan en la manera de vivir y expresar esa misma fe en familia. Así, en la medida en que la familia se va conformando como Iglesia doméstica, comunidad de fe que acoge la Palabra, la vive y la testimonia en su interior, el signo visible de la propia experiencia familiar adquiere un profundo valor evangelizador con relación a las demás familias.

La familia, como célula eclesial viva, debe ser además una comunidad en diálogo con Dios a través del culto y la oración, pues si «Dios no construye la ciudad en vano se esfuerzan los albañiles» (Sal 126), es decir, si la familia cristiana no se edifica sobre el fundamento de una sólida experiencia de Dios y de vida espiritual, será difícil que pueda asumir plena y coherentemente todas las exigencias de su vocación, amén de que estará más desprovista para salvaguardar la unidad y la estabilidad familiar ante las dificultades que les impone la vida.

Esa espiritualidad se sustenta en el amor de mutua donación de los esposos, signo del amor y de la autodonación de Dios en Cristo, que renovado y vivido fielmente cada día en la apertura al amor primero del mismo Dios, es fuente de santificación para ellos y para toda la familia. «El hombre y la mujer que responden a su vocación matrimonial se santifican por la entrega mutua en el amor y hacen juntos la ofrenda de sus vidas a Dios. Él camino de la santidad lo emprenden juntos e introducen en él a sus hijos» (*Matrimonio y evangelización* 34). El amor y la donación de los esposos, cuya impronta debe caracterizar toda la vida familiar, es una ofrenda existencial, un culto agradable a Dios y un camino de santidad. Este culto existencial de la familia se complementa y, al mismo tiempo, se nutre de la participación en el culto litúrgico y de la oración en familia.

Una espiritualidad familiar integral implica además la inserción en la sociedad, pues la familia lejos de ser una unidad cerrada en sí misma, posee, como célula primordial de la sociedad, una natural proyección social (cf. AA 11). La experiencia del amor y la comunión familiar se desborda hacia fuera, no sólo como signo evangelizador para las otras familias, sino también como fermento regenerador de la vida social. En la economía de la salvación y en la perspectiva del Reino, la familia es un signo del proyecto de Dios para la Iglesia y para la sociedad y su propia edificación está al servicio de la edificación de la gran familia de Dios.

La familia sirve a la sociedad, ante todo, educando a las nuevas generaciones en los valores que redundarán en una sociedad más justa y más fraterna. La misma, si asume cabalmente su función socializadora, personalizadora y educadora, es decir, si es capaz de formar personas maduras, libres y responsables, capaces de vivir en sociedad, no sólo es transmisora de valores culturales, sino también es, en cierta manera, generadora de cultura y en este sentido, es necesariamente un factor de cambio. El ENEC vincula la encarnación de la familia en la sociedad con su función educadora en esos valores, es decir con su deber de formar a los hijos «para el servicio de los demás, y en la convicción profunda de que las personas no valen tanto por lo que tienen o saben o por la posición que ocupan, sino por lo que son: hijos de Dios» (n. 868).

En este sentido es necesario ayudar a los padres a tomar conciencia de que nadie puede sustituir a la familia en esta misión de transmitir e interiorizar valores. De hecho, a menudo los padres, por sus múltiples actividades o por la separación prolongada de los hijos del hogar, renuncian a su tarea de ser los primeros educadores de los mismos para confiarla a otras instituciones educativas que no podrán asumirla adecuadamente. Ya el ENEC subrayó en su

momento la necesidad de distinguir el proceso de enseñanza como transmisión de conocimientos, el cual se realiza fundamentalmente en las escuelas, del proceso de educación integral de las personas, «cuyo principal derecho y gestión pertenece en primer lugar a la familia, aunque en estrecha colaboración con la sociedad» (ENEC 558). Ambos procesos son necesarios, por tanto deben complementarse, pero sin llegar nunca a suplantarse. En esta línea, el Papa Juan Pablo II, de feliz memoria, durante su viaje a Cuba señaló la necesidad de que en nuestra Patria la familia, la escuela y también la Iglesia, formen una «comunidad educativa» para que todos los cubanos puedan crecer en humanidad (*Homilía en la Misa dedicada a la familia* [Santa Clara, 22/1/98], n. 4).

La familia sirve a la sociedad, además, implicándose ella misma, sola o asociada con otras familias, en la tarea de promoción humana integral, que es uno de los objetivos pastorales prioritarios de la Iglesia en Cuba y que implica el compromiso en favor de la justicia y el servicio solidario a las personas, particularmente a las más pobres. En este aspecto debe tener una sensibilidad y una atención privilegiadas hacia el mundo de la familia y su variada problemática: familias con grandes dificultades económicas, familias de presos, madres solteras, los niños de padres divorciados, ancianos abandonados, matrimonios en situación irregular, etc.

Finalmente, la familia sirve a la sociedad asumiendo el protagonismo que le corresponde como sujeto de la sociedad civil, lo cual implica que ella sea la primera promotora y defensora de su propia autonomía y de sus propios deberes y derechos frente a cualquier intento de absorción o suplantación por parte del Estado (Cf. FC 44). El compromiso en favor de las familias, implica no solo la tutela de su unidad y estabilidad, sino también la de su primacía dentro de la sociedad (cf. *Comunicado a los fieles católicos sobre la consagración de las diócesis de Cuba a la Virgen de la Caridad*, 2).

### 3.2.2 Juventud

Debemos decir una palabra sobre los jóvenes, los cuales tienen su marco de referencia en la familia pero, al mismo tiempo, constituyen una realidad pastoral propia con desafíos bien precisos.

Los jóvenes son “la esperanza de la Iglesia y de la Patria” (Juan Pablo II, *Homilía en Camagüey* 2). Una Iglesia que no preste una efectiva y afectiva atención a la juventud compromete seriamente su propio futuro y descuida un campo privilegiado para dar su aporte a la construcción de un futuro mejor para la nación.

La pastoral juvenil constituye, pues, un desafío permanente para nuestra Iglesia, que requiere de todos sus agentes pastorales gestos y actitudes concretas de acogida, cercanía, comprensión y afecto hacia los jóvenes y también una buena dosis de creatividad para encontrar caminos nuevos de evangelización de este sector humano mayoritario en nuestra sociedad y creciente en nuestra comunidad eclesial. La encuesta revela que los jóvenes esperan ser escuchados y recibidos desde su propia realidad y experiencias y, al mismo tiempo, desean y necesitan ser iluminados por la fuerza y la verdad del Evangelio. El reclamo de espiritualidad de los jóvenes revela su deseo de una clara identidad con la que situarse en la compleja realidad socio-cultural que les ha tocado vivir. Se impone conocer esta realidad desde la óptica de los mismos jóvenes para iluminarla a partir de sólidos criterios evangélicos.

La pastoral juvenil no debe agotarse en la programación de eventos puntuales sino debe mirar a la formación de una sólida identidad cristiana que lleve al joven a asumir desde la fe su compromiso en el mundo y en la Iglesia. En este sentido sigue siendo válida la intuición del ENEC de formar a los jóvenes en una espiritualidad “que parta de la vida y se nutra de la Palabra de Dios y los sacramentos, que valore el sentido de la responsabilidad ante el mundo del estudio y del trabajo, que asuma con seriedad su papel propio en la familia y en la sociedad” (ENEC 929).

Esta pastoral, por tanto, debe llevar al joven a descubrir y madurar el proyecto de Dios para su vida. No sólo la vocación laical, el matrimonio y la familia, sino también el sacerdocio y la vida consagrada deben ser presentados y valorados a la luz del único proyecto de Dios en Cristo y en el marco de la comunión eclesial. En este sentido la pastoral juvenil debe ser el quicio en el que se asienta toda imprescindible pastoral vocacional.

La pastoral juvenil debe tener en cuenta no sólo a los jóvenes que asisten habitualmente a la comunidad eclesial y están insertados en los diversos grupos juveniles o a aquellos que mantienen algún tipo de relación con la Iglesia, sino debe tener en el horizonte a todos los jóvenes cubanos, que en su gran mayoría permanecen alejados de la Iglesia. El Evangelio es para todos. Por tanto, la pastoral juvenil debe fomentar en los jóvenes una mística misionera que los lleve a ser evangelizadores de los jóvenes en su propio ambiente.

Por último, no debemos olvidar que la eficacia de toda pastoral juvenil está en lograr que los jóvenes pasen de ser meros objetos de la pastoral a sujetos activos de la misma. La encuesta revela el hecho de que los jóvenes perciben a



la Iglesia como un espacio de comunión y participación donde pueden dar lo mejor de sí. Hay que fomentar esos espacios de participación para los jóvenes en la vida y misión de la Iglesia. Estos van a descubrir y valorar su pertenencia eclesial en la medida en que se sientan protagonistas y no sólo destinatarios.

### 3.3 Misión evangelizadora

Dentro del marco general hemos visto que la Iglesia no tiene otra misión que evangelizar y cómo esta misión se despliega en una variedad de dimensiones complementarias. Desde esa pluridimensionalidad de la única misión de la Iglesia se articula todo el contenido del presente Plan Global de Pastoral: anuncio de Jesucristo y su Evangelio, edificación de la comunidad cristiana, promoción humana y transformación de la realidad según los valores del Reino.

Al proponernos la misión evangelizadora como objetivo específico, el actual proyecto pastoral pretende subrayar la dimensión *ad gentes* de la misión evangelizadora, la cual sigue siendo la actividad primaria de la Iglesia, esencial y nunca terminada (cf. RM 31) y que, por supuesto, implica todos los aspectos anteriormente señalados.

Conviene recordar aquí la distinción dentro de la única misión evangelizadora de la Iglesia entre “*missio ad gentes*”, “acción pastoral” y “nueva evangelización”. Aunque sea difícil establecer con precisión los límites de cada una y no puedan considerarse en ningún modo como excluyentes, deben distinguirse en cuanto persiguen objetivos inmediatos diversos. En primer lugar, la *missio ad gentes* se dirige a “pueblos, grupos humanos, contextos socioculturales donde Cristo y su Evangelio no son conocidos o donde faltan comunidades cristianas suficientemente maduras como para poder encarnar la fe en el propio ambiente y anunciarla a otros grupos”. La atención pastoral, por su parte, está encaminada al servicio de la fe de las comunidades cristianas ya sólidamente establecidas. La nueva evangelización, por último, se dirige a los ya bautizados que “han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia, llevando una existencia alejada de Cristo y de su Evangelio” (RM 33).

Si tenemos en cuenta los dos criterios que justifican la *missio ad gentes*, tanto el cristológico: donde Cristo y su Evangelio sean desconocidos o no bien conocidos; como el eclesiológico: donde no existan comunidades suficientemente maduras, vivas y dinámicas, vemos que esta dimensión de la evangelización es urgente en Cuba. Por ello, es irrenunciable dentro de un proyecto de evangelización renovada como el que pretende el presente plan pastoral.

Se tiene en mente aquí particularmente a las jóvenes generaciones, que han nacido y crecido durante los largos años de ateísmo estructural; al vasto mundo de la religiosidad popular, sincrética o no; a las personas que viven en las zonas rurales más alejadas de los centros urbanos y en los grandes asentamientos humanos surgidos después del 1959 carentes de lugares de culto; a los contextos socio-culturales de escasa o nula presencia eclesial; al complejo universo del dolor, etc. Se impone, por lo tanto, la necesidad de impulsar una evangelización renovada caracterizada por una mayor extensión, intensidad e impulso misionero.

El camino para la Iglesia evangelizadora es el hombre que vive en el tiempo y por ello la exigencia del anuncio se traduce necesariamente en la búsqueda creativa de nuevos caminos y nuevas formas de llevar el Evangelio a los cubanos de hoy. Esto implica que la comunidad eclesial tome conciencia de la amplitud y el alcance universales de su misión evangelizadora que debe alcanzar no solo a los individuos, sino también a los diversos grupos humanos y a la raíz de la misma cultura.

En la situación de Cuba, donde la acción evangelizadora de la Iglesia estuvo centrada durante muchos años en el ámbito intraeclesial, se trata de buscar caminos que faciliten el anuncio y el testimonio del Evangelio, no sólo en los templos, sino más allá de los grupos católicos organizados, a los diferentes ambientes sociales, familiares, educativos, laborales, políticos y culturales. Lo que ha caracterizado tradicionalmente a la *missio ad gentes* es el hecho de «salir», simbolizado en los misioneros que salían y salen de su patria para ir a evangelizar a países lejanos. Este «salir», que no puede entenderse sólo en sentido geográfico, es precisamente lo que caracteriza la evangelización renovada que pretende impulsar el actual proyecto pastoral y que consiste, por parte de la Iglesia, en un «salir» de la seguridad del templo y de los caminos ya trillados para ir al encuentro del hombre y la mujer cubanos dondequiera que estén y para buscar creativamente nuevos espacios de presencia en la sociedad.

El dinamismo, la audacia y la creatividad en la misión han sido una nota constante en la Iglesia en Cuba en el período que va desde el inmediato post-ENEC hasta nuestros días. Esto se ha manifestado en las misiones populares «casa por casa» organizadas en ocasión de determinados acontecimientos o realizadas de manera sistemática y en la fundación de centenares de comunidades domésticas en los barrios sin templo las cuales son fruto de una constante labor misionera previa. La Iglesia ha sabido también crear espacios para la realización de proyectos de asistencia

social y de promoción humana, propios o en colaboración con las instituciones del Estado y para el diálogo con el vasto mundo de la cultura. Sin embargo, es imprescindible mantener una actitud y una tarea de discernimiento permanentes para descubrir, a la luz del Espíritu y de los signos de los tiempos en nuestra realidad, nuevos caminos para la evangelización. Siendo dóciles al Espíritu de Jesucristo y dejándose transformar por Él, la Iglesia encuentra la fuerza y la inspiración necesarias para abrirse a nuevos horizontes misioneros.

La esencia de esta misión, lo recalca el Plan Global también en esta última parte, es el anuncio de Jesucristo con todas sus consecuencias. Y nos recuerda que este anuncio exige como condición previa un auténtico testimonio de vida, personal y comunitario, pues lo que se anuncia se acredita con la vida. “El hombre contemporáneo cree más a los testigos que a los maestros; cree más en la experiencia que en la doctrina, en la vida y en los hechos que en las teorías. El testimonio de vida cristiana es la primera e insustituible forma de la misión [...] la primera forma de testimonio es la vida misma del misionero” (RM 42). La incoherencia entre lo que se vive y lo que se predica es un contratestimonio “que lleva a la descristianización, al ateísmo y a algo peor aún, al indiferentismo, y lo que muchas personas rechazan no es que seamos cristianos sino que no seamos auténticos y sinceros” (*Instrucción Pastoral para la promulgación del Documento Final del ENEC 44*).

Además del testimonio de vida es necesario el anuncio explícito porque “no hay evangelización verdadera mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas del Reino, el misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios” (EN 22). “¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? ¿Y cómo creerán sin haber oído de Él? ¿Y como oirán si nadie se los anuncia? (Rm 10,14) El anuncio del Evangelio “no se agota en la homilía, catequesis y testimonio de vida, sino que comprende también el anuncio explícito que está llamado a hacer cada cristiano en el ámbito concreto donde vive” (ENEC 1014).

El proyecto pastoral insiste además en el hecho de que no puede haber un compromiso misionero serio sin una auténtica espiritualidad que lo motive y lo sustente. La espiritualidad cristiana es esencialmente misionera porque el vivir en Cristo es conformarse siempre más a su misma vida y misión bajo la moción del Espíritu. “La urgencia de la actividad misionera brota de la radical novedad de vida traída por Cristo y vivida por sus discípulos. Esta nueva vida es un don de Dios y al hombre se le pide que la acoja y desarrolle, si quiere realizarse según su vocación integral, en conformidad con Cristo” (RM 7). La vivencia auténtica de la espiritualidad cristiana es necesariamente un conformarse por la acción del Espíritu Santo a Cristo, el primer evangelizador, el que se encarnó tomando la figura de siervo (Jn 1,14), el que tenía por alimento hacer la voluntad del Padre (Jn 4,34), con quien se mantuvo en comunión permanente por la oración (Jn 14,9) y el que vino enviado por el Padre con la fuerza del Espíritu Santo (cf. Jn 20,21) con la misión de salvar lo que estaba perdido (Mt 18,11). La genuina espiritualidad cristiana es así esencialmente encarnada, orante y misionera (cf. *Instrucción Pastoral para la Promulgación del Documento Final del ENEC 33-34*).

Esta espiritualidad radicalmente misionera se cultiva en el contacto permanente con el Señor en la oración y en la celebración de los sacramentos, particularmente la Eucaristía, donde se nos contagia su mismo ardor apostólico. En el encuentro con el Señor que vive estará siempre la inspiración y la fuerza para que la Iglesia pueda realizar siempre su misión encarnada en nuestra realidad. Alimentar la fe y llenarse de Cristo a través de todas estas mediaciones es condición imprescindible para la misión, pues nunca se podrá dar a otros lo que propiamente no se posee.

El ardor apostólico que proviene de la configuración con el mismo Cristo por la acción del Espíritu es lo que diferencia la misión evangelizadora de la Iglesia de cualquier forma vulgar de proselitismo: “una cosa es el proselitista y otra el misionero; una cosa es el propagandista y otra el mensajero; una cosa es el activista y otra el evangelizador; el proselitista se preocupa por aumentar el número: el misionero por anunciar el Evangelio; el proselitista pesca para el grupo: el misionero para el Señor; el proselitista está para inculcar: el misionero está para convertir; el proselitista compromete la palabra: el misionero compromete la vida; el proselitista tiene la pasión por la cantidad: el misionero tiene la pasión por la verdad” (*Instrucción Pastoral para la Promulgación del Documento Final del ENEC 35*).

Estos misioneros que comprometen la vida en la misión evangelizadora, hombres y mujeres llenos del Espíritu Santo, conformados siempre más a Cristo, apasionados por la verdad, capaces de integrar acción y contemplación y que se esfuerzan día a día con la ayuda de la gracia en superar cualquier dicotomía entre la fe y la vida, son los que precisa la Iglesia. Esto no es más que reconocer que “el verdadero misionero es el santo” (RM 90). Por tanto, la eficacia de la misión no está en ofrecer un conjunto de tácticas o estrategias pastorales sino en favorecer un camino de santidad que despierte en los fieles todas las potencialidades inherentes a su vocación cristiana.

#### **4- CONCLUSIÓN**

A veinte años de su celebración, el ENEC permanece plenamente actual cuando invita a nuestra Iglesia a tener “audacia para explorar caminos nuevos y fidelidad al Evangelio como fuente de inspiración, para no contentarnos con lo que podamos realizar cómodamente, ni pretender mantenernos indefinidamente sin ser signos de contradicción en el mundo” (ENEC 759).

El presente plan de pastoral quiere impulsarnos como Iglesia a recorrer esos caminos nuevos de evangelización en medio de nuestro pueblo en esta hora de su historia. Son muchos los desafíos y muchas las dificultades, pero tenemos nuestra confianza y nuestra esperanza puestas en Jesucristo, Señor de la historia, quien está con nosotros siempre. No debemos olvidar que ésta es su obra. El es quien nos invita a “remar mar adentro” (Lc 5,4). Sólo en su Nombre echaremos la red, conscientes de que nuestro trabajo y sus frutos están siempre en sus manos.

En este camino nos precede y acompaña siempre María de la Caridad, “estrella de la evangelización” y modelo de nuestra Iglesia. Ella ha acompañado a nuestro pueblo, prácticamente desde los inicios de su historia. Ella ha acompañado también el despertar evangelizador de nuestras comunidades y sostenido la fe de nuestra gente sencilla. Y seguirá inspirando siempre nuestra misión en cuanto ella es un signo vivo de la unidad del pueblo cubano y de la comunión a la que estamos llamados todos los cubanos en Cristo por el amor. A su solicitud maternal encomendamos este nuevo proyecto pastoral.